



NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 27001 23 31 000 2019 00079 00
ACCION : ELECTORAL
ACTOR : LEYSON YAIR ASPRILLA MORENO
CONTRA : ACTO DE ELECCION DE CONSEJALES DEL MUNICIPIO DE NOVITA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 277 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE PERMITE NOTIFICAR A LOS SEÑORES **JOSE ESTANISLADO COSSIO CAICEDO, EVERT ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA, NUR OFELIA VALENCIA PEREA, FRANKLIN BONIFACION ASPRILLA COPETE, WNSESLADO CHAVEZ PEÑALOZA, JANEL HURTADO COGOLLO, DEIMER LONGA ARBOLEDA, YEFERSON IBARGUEN ASPRILLA, ROGELIO MERARDO ASPRILLA ASPRILLA.** COMO CONCEJALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE NUQUI, Y A LOS TERCEROS QUE TENGA ALGUN INTERES DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 54 DEL 24 DE ENERO DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITE LA DEMANDA.

ESTA NOTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ SURTIDA EN EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION.

IGUALMENTE SE INFORMA A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE NOVITA, QUE MEDIANTE AUTO No 54 DEL 24 DE ENERO DE 2020, PROFERIDO POR LA MAGISTRADA NORMA MORENO MOSQUERA, SE ADMITIO LA ACCION ELECTORAL INSTAURADA POR **LEYSON YAIR ASPRILLA MORENO** CONTRA EL **ACTO DE ELECCION DE CONSEJALES DEL MUNICIPIO DE NOVITA**, RADICADO No. **27001 23 31 000 2019 00079 00.**

EN CONSTANCIA, SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL, HOY 10 D FEBRERO DE 2020 A LAS 7:30 DE LA MAÑANA

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario